

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Prestar el Acuerdo Constitucional solicitado por el Poder Ejecutivo, para nombrar Juez Civil y Comercial, con competencia Laboral de la ciudad de Victoria, al Dr. Luis Francisco Márquez Chada, D.N.I. N° 33.945.484, clase 1988, domiciliado en El Solar, Lote N° 57 de la ciudad de Victoria, Provincia de Entre Ríos.

ARTICULO 2°.- Comuníquese, etcétera.

PARANÁ, SALA DE SESIONES, 30 de noviembre de 2022.

**Lic. María Laura STRATTA
Presidente H. C. de Senadores**

**Dr. Lautaro SCHIAVONI
Secretario H. C. de Senadores**

ES COPIA AUTENTICA